

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE
VALORES**División de Entidades del Mercado de
Valores**

Pº De La Castellana, 19

28.046 Madrid

Luxemburgo, 2 de agosto de 2001

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en relación con la comercialización en España de los distintos subfondos del Fondo paraguas, UBS (Lux) Bond Fund, constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 144.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante:

1. Liquidación del subfondo UBS (Lux) Bond Fund Global (USD) B

Se ha acordado que, a finales del próximo mes de septiembre, se liquidará el subfondo UBS (Lux) Bond Fund Global (USD) B, comenzando el periodo de dicha liquidación el 2 de agosto de 2001, fecha a partir de la cual no será posible la suscripción de participaciones de este subfondo.

Las razones que han llevado a la adopción de esta decisión, son, en primer lugar, las dificultades para gestionar este subfondo de manera eficaz, y, en segundo lugar, la intención de ofrecer a los clientes una variedad de productos claramente diferenciados.

Los partícipes del mencionado subfondo han sido debidamente informados de la liquidación así como de su derecho de separación.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

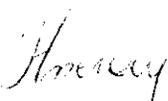
Por último, por la presente, UBS Fund Services, Luxembourg, S.A. manifiesta el compromiso de enviar, a la mayor brevedad posible, a esta *Comisión Nacional del Mercado de Valores*, los nuevos Anexos de cada uno de los restantes distribuidores en España de los mencionados Fondos de UBS comercializados en España. En este sentido, adjunto les presentamos el modelo de carta que se ha dirigido a los distribuidores en España de estos Fondos, informándoles de la elaboración del citado nuevo modelo de Memoria de comercialización y de Anexo a la Memoria por la *Comisión Nacional del Mercado de Valores*, y solicitándoles que procedan a la modificación, atendiendo a este nuevo modelo, de sus respectivos Anexos a las Memorias de los Fondos de UBS que comercializan en España.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Les rogamos que, para cualquier consulta, se pongan en contacto con D. Jesús Mardomingo o D^a Marianne Leyte de CUATRECASAS, en el numero de teléfono 91 524 71 77.

Muy atentamente,

UBS Fund Services, Luxembourg, S.A.


Jean-Pierre Bourgeois
Executive Director
Isabelle Asseray
Director